

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Plan de Desarrollo Local				PDYOT GADIP Cayambe 2020-2030		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
PRIMERO.- 1. CONSTATACIÓN AL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.			RESOLUCIÓN: Luego de haber constatado el quórum, teniendo la presencia de cinco miembros del Directorio, la señora presidenta da inicio la reunión		Directorio de la institución.	
SEGUNDO.- 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.			RESOLUCIÓN: Sin otra observación se procede a dar lectura el orden del día por parte de secretaria		Directorio de la institución.	
TERCERO.- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA 384-2023-EMAPAAC-EP DE LA SESIÓN ORDINARIA MARTES 28 DE FEBRERO DEL 2023.			RESOLUCIÓN: Queda aprobada por unanimidad el ACTA 384-2023-EMAPAAC-EP DE LA SESIÓN ORDINARIA MARTES 28 DE FEBRERO DEL 2023, con las recomendaciones dadas		Directorio de la institución.	
CUARTO.- 4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA 385-2023-EMAPAAC-EP DE LA SESIÓN EXTRA ORDINARIA LUNES 13 DE MARZO DEL 2023.			RESOLUCIÓN:		Directorio de la institución.	

<p>QUINTO.- 5 CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN ALCANCE “NOTAS ACLARATORIAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2022” UNA VEZ REALIZADA LAS OBSERVACIONES SOLICITADAS.</p>	<p>Acta No.386</p>	<p>Acta 386</p>	<p>RESOLUCIÓN: Por decisión de todos los miembros del Directorio, se define fecha y hora para realizar la reunión de trabajo para solventar las inquietudes planteadas previo a ser tratado y aprobado el informe financiero de la EMAPAAC-EP del periodo 2022 en una sesión extra ordinaria. Mientras tanto, el tratamiento y aprobación del punto Quinto de esta convocatoria queda suspendido.</p>	<p>Acta No.386</p>	<p>Directorio de la institución.</p>	<p>Acta 386</p>
<p>SEXTO.- 6 CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE FECHAS Y PLAZOS PARA ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO EMAPAAC-EP.</p>			<p>RESOLUCIÓN: Por unanimidad los señores Miembros del Directorio resuelven, que en consideración que en el punto del orden del día dice APROBACIÓN, queda bajo el tratamiento de la Comisión Electoral para que presente la propuesta y ejerza en el marco del art 16.- LA COMISIÓN ELECTORAL “elaborará el calendario de elecciones para los Miembros del Directorio representantes de los usuarios y remitirá para aprobación por parte del directorio de la empresa”, de la REFORMA REGLAMENTO ELECCIONES MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA EMAPAAC EP EN REPRESENTACIÓN DE LOS USUARIOS</p>			
<p>SEPTIMO.- 7 CLAUSURA DE LA SESIÓN.</p>			<p>CLAUSURA DE LA SESIÓN.</p>			
<p>LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS</p>						
<p>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</p>						<p>31/3/2023</p>
<p>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</p>						<p>MENSUAL</p>
<p>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):</p>						<p>ASISTENTE DE GERENCIA</p>
<p>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):</p>						<p>PATRICIA CAJAS</p>



CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	patricia.cajas@emapaac.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	02-211-0601 EXT: 101